

Expediente: 307/23
Carátula: INSTITUTO PROVINCIAL DE LUCHA CONTRA EL ALCOHOLISMO I P L A C/ DE LA VEGA JOSE GUSTAVO S/ APREMIOS

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 17/09/2024 - 04:59
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DE LA VEGA, JOSE GUSTAVO-DEMANDADO/A
27311284717 - INSTITUTO PROVINCIAL DE LUCHA CONTRA EL ALCOHOLISMO I P L A, -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios II CJC

ACTUACIONES N°: 307/23



H20502273171

JUICIO: INSTITUTO PROVINCIAL DE LUCHA CONTRA EL ALCOHOLISMO I P L A c/ DE LA VEGA JOSE GUSTAVO s/ APREMIOS. EXPTE. N° 307/23.

CONCEPCION, 16 de septiembre de 2024.

Agregar cédula de notificación de fecha 10/09/2024 diligenciada correctamente. Notificar Digitalmente.- SRM / JUEZ DR. ADOLFO IRIARTE YANICELLI

Actuación firmada en fecha 16/09/2024

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.